



# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.



Sindicato Nacional del Espectáculo FELIPE IV, 12

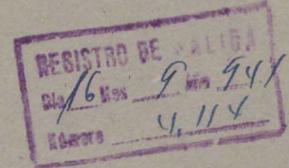
Jefatura

Madrid 8 de septiembre de 1.941



9-V  
64

Sr. Don Guillermo Fernández Shaw



Ilustre y admirado amigo:

Al Sindicato Nacional del Espectáculo se le ha planteado un problema cuya urgente resolución le apasiona y preocupa. En tierras de Hispano-america - concretamente, en Buenos Aires - hay un núcleo de compatriotas nuestros, de artistas de mérito y de brillante historia cuya vida se ha hecho difícil por las circunstancias porque allí atraviesa nuestro Teatro y por la hostilidad con que elementos de aquel país y refugiados del nuestro distinguen a todos cuantos hicieron pública demostración de su lealtad a España. Es preciso repatriar a esos artistas, porque así responderemos al mandato de hermandad generosa de que el Caudillo nos da constantes ejemplos.

El Sindicato ha querido honrarse tomando entre sí esta tarea. Ha examinado uno por uno todos los dolorosos casos de que ha tenido noticia, y luego de escrupuloso estudio, ha formado la lista de nombres que leerá Vd. al final. Hemos resuelto con el Instituto de Moneda extranjera (con la fiel colaboración de la Sociedad General de Autores de España) la dificultad de situar en Buenos Aires los fondos necesarios para costear los pasajes de nuestros camaradas. Hemos obtenido de la Compañía Naviera Ibarra una bonificación en los precios. Y, finalmente, hemos acometido la tarea de reunir el dinero preciso ( de cuatro a cinco mil pesos equivalentes a unas 15.000 pts en nuestra moneda ) a fin de hacer frente a todos los gastos.

Pero nuestros medios económicos no nos permiten, ni aún con la ayuda de nuestro Servicio Sindical de Previsión, tener rápidamente la cantidad mencionada. Hemos de recurrir al auxilio ajeno. Vd., que figura entre las primeras liquidaciones de la Sociedad General de Autores de España, que dedica su amor y su esfuerzo al Teatro, ¿ quiere cooperar a la buena obra iniciada ? . No solo responderá con ello a la misión de hermandad que antes aludíamos, sino que contribuirá a que se incorporen a las agrupaciones escénicas de nuestro país artistas notables cuya labor será altamente beneficiosa para el mejor desarrollo del espectáculo.

No creemos que haya que buscar nuevos argumentos en apoyo de nuestra demanda. Apelamos a su buen corazón, a su patriotismo, y a su fraternal espíritu de español de pro. Y le pedimos que, si quiere ayudarnos, remita al Sindicato, firmada por Vd. una orden para que la Sociedad de Autores nos abone, con cargo a su cuenta, la cantidad de 500 pts, para contribuir a la repatriación de nuestros camaradas. Dicha suma se le descontaría de sus liquidaciones en la forma que Vd. indicase.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.



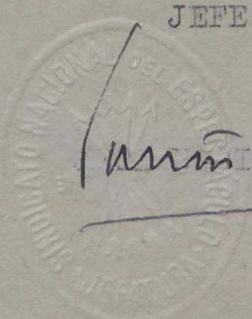
Sindicato Nacional del Espectáculo

Jefatura

Agradeciéndole de antemano su bondadoso auxilio, nos repetimos, como siempre, sus muy cordiales amigos y admiradores.

JEFE NACIONAL

JEFE DEL GRUPO DE TEATRO Y DIRECTOR DE LA SDAD. GRAL DE AUTORES DE ESPAÑA.



*Américo Domini*

*J. Ferraz y Puente*

RELACION DE LOS ARTISTAS QUE DESEAMOS REPATRIAR:

Carmen Andrés Calleja, Isabel Pallarés de Gabaldón, Elena Gonzalez Gonzalez de Granda, M<sup>a</sup> Gonzalez Granda, Elena Lopez de Carrión - Isabel Gilbert Escoda, Ana Isabel Alvarez Escoda, Jesús J. Gabaldón Juan López de Carrión y Cominges, Luis María Gonzalez y Gonzalez de Granda, Joaquín Francisco Rodríguez Ros, Cristóbal Luis Garcia Guerrero, Enrique Alvarez Diosdado.

